

# Psicología política y campo intelectual de poder: movimientos para una relación<sup>29</sup>

OSCAR G. HERNÁNDEZ<sup>30</sup>

## Resumen

---

El artículo propone una metáfora para ubicar a la psicología política en dos dimensiones: *dentro* de un campo intelectual de poder y *como* un campo intelectual de poder. La primera ha sido denominada como un alejamiento y la segunda como un acercamiento. Estos dos movimientos corresponden con los debates inter e intra disciplinarios en la producción contemporánea de las ciencias sociales. Se formulan algunos interrogantes e hipótesis para su discusión respecto a la consolidación de la psicología política en Latinoamérica.

**Palabras clave:** Psicología, Psicología Política, Campo Intelectual de Poder.

## Abstract

---

The article proposes a metaphor to locate to the political psychology in two dimensions: *inside* an intellectual field of power and *like* an intellectual field of power. The first one has been denominated as an estrangement and the second as an approach. These two movements correspond with the debates inter and intra disciplinary in the contemporary production of the social sciences. Some queries and hypothesis are formulated for their discussion regarding the consolidation of the political psychology in Latin America.

**Keywords:** Psychology, Political Psychology, Intellectual Field of Power.

---

29 Texto recibido en Agosto del 2008 y aprobado en Septiembre del 2009.

30 Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia; Maestrando en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO-Argentina. Becario de la FLACSO y de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de la Argentina. E-mail: oscararod@gmail.com.

# 1. Introducción

Aunque difícil de observar, estamos asistiendo a un intenso debate *intra e inter* disciplinar en la producción contemporánea de las ciencias sociales. Tal dificultad radica en la capacidad de *movimiento* que un científico social ostente en relación con su propio campo disciplinar y en relación con otros campos afines. Podemos afirmar incluso, que una observación más amplia en ese sentido, se encuentra sujeta a la flexibilidad teórica que un científico social ha incorporado y desarrollado, durante su formación y en la práctica de su ejercicio investigativo. Simultáneamente, comienzan a consolidarse espacios que aunque no se encuentran del todo fortalecidos, sí se muestran como posibilidades para pensar a las ciencias sociales desde otras perspectivas. Algunos ejemplos destacados pueden encontrarse en los estudios postcoloniales (Miranda, 2006; Mezzadra, 2008; Velásquez, 2008) y en los culturales (García Canclini, 1997; Hall, 1992; Escobar, 2003). En todo caso, ese debate provoca una creciente heterogeneidad al interior de una misma disciplina y entre aquellas afines. Se trata en últimas, de la herencia del pensamiento moderno sobre la constitución del saber científico y de sus transformaciones contemporáneas.

Pensamos que una forma adecuada para analizar dicha heterogeneidad es localizar algún elemento común. Tal vez aún no estemos en condiciones para situarlo en tanto una particularidad específica para cada uno de ellos, sino como una generalidad que proponga incluso su génesis. En este ensayo, vamos a realizar una combinación entre dos elementos. De un lado, la exposición que la teoría social contemporánea nos ofrece para leer el contexto latinoamericano; y de otro, los rasgos particulares del concepto del Campo Intelectual de la Educación –CIE– (Díaz, 1995). Con el primero, buscamos enmarcar las prácticas y disposiciones generales que se develan recientemente y con el segundo, esperamos fundamentar un debate referente a los discursos que circulan sobre la configuración de la psicología política como subdisciplina científica. Será función de esta combinación, impulsar el desarrollo de la capacidad denominamos como *movimiento*. Nuestro propósito será entonces, conformar una pretensión de generalidad que englobe relativamente a las discusiones que se observan en la reflexión teórico-metodológica respecto de la psicología política en Latinoamérica y conjuntamente, avanzar en el desarrollo de algunos elementos que conforman las agendas que se han propuesto últimamente (Montero, 1987; Díaz, 2007).

Este ensayo se ha organizado en tres secciones. Como si la psicología política fuese un objeto material, primero vamos a alejarnos para tratar de observarla en relación con otros objetos (red de saberes); en seguida vamos a acercarnos para ver sus propiedades internas y finalmente; propondremos una breve estructura para su articulación. Como toda metáfora, ésta por supuesto también presenta limitantes que más adelante serán precisados.

## 2. Primer movimiento: Alejarse de la psicología política

Alejarse de la psicología política significa comprenderla en relación con un conjunto más amplio de saberes. Para marcar una distancia enorme, no solamente nos referimos a aquellos saberes rotulados como científicos, sino también a aquellos denominados como *populares*. La distancia puede llegar a ser tan amplia, que probablemente generemos incomodidad en función de nuestra formación como profesionales de la psicología.

Frente a los saberes populares indicaremos solamente, que esa posibilidad implica necesariamente cuestionar el paradigma de legitimización del saber, esto es; el mayor reconocimiento que gozan los saberes científico-investigativos sobre otros saberes. (Richard, 2001). Esta parece presentarse como una vía excepcional para fortalecer el diálogo con otras comunidades, vale decir, comunidades no científicas, de las cuales puede nutrirse y nutrir las. En vez de un diálogo fuertemente jerarquizado, podríamos proponer un diálogo horizontal impregnado de una alta calidad de reciprocidad. Podemos pensar incluso que en Latinoamérica, el conocimiento científico ha ocultado una diversidad en el pensamiento de sus gentes que cada vez se hace más difícil de ignorar. De todos modos, este cuestionamiento ostenta un trasfondo más profundo.

### 2.1 Lecturas teóricas respecto de las transformaciones sociales

Los desarrollos teóricos contemporáneos acerca de la conformación de las sociedades señalan un conjunto de transformaciones cualitativas respecto de sí mismas. A partir del final de la década de los años '70, se viene construyendo una serie de caracterizaciones que discuten esas transformaciones en varios niveles. En primer lugar, podemos señalar el tránsito de las sociedades disciplinarias (Foucault, 1976) a las sociedades de control (Deleuze, 1995). Su distinción corresponde a la lógica y a los mecanismos de poder imperantes. Si en las sociedades disciplinarias, conformadas a partir del siglo XVII, el poder era administrado por un conjunto de instituciones que se caracterizaban por el encierro y que acudían al estricto disciplinamiento del cuerpo y de la población; en las sociedades de control, que empiezan a configurarse a mediados del siglo XX, el poder comienza a extenderse más allá de esas instituciones y se incrementa a través de aparatos que abarcan redes, dinámicas informáticas, y medios de comunicación. Por tanto, el poder adquiere una faceta como control generalizado y no solamente se encuentra restringido a las instituciones tradicionales.

En segundo lugar, hallamos el debate entre la configuración de una época moderna y una postmoderna. Según nuestra lectura, las propuestas más rigurosas en ese sentido provienen de dos autores: A. Giddens (1993) y Z. Bauman (2002). Sus elaboraciones coinciden en por lo menos tres aspectos: El uso de la relación entre tiempo/espacio para caracterizar a la *modernidad*, es decir, la paulatina separación entre ellos; la negación de una nueva fase *postmoderna* que implique necesariamente un nuevo orden social; Bauman prefiere denominarla modernidad *líquida* y Giddens

modernidad *reflexiva*; y la *individualización* como rasgo de las actuales condiciones sociales; esto es, la instantaneidad y el desanclaje que suponen la desintegración de la sociedad industrial, de sus certezas y de su sustento institucional.

En tercer lugar, encontramos el desarrollo conceptual frente a los procesos de la globalización, y su incidencia respecto al lugar del Estado como regulador de las relaciones sociales. Un despliegue profundo puede ser ubicado en el trabajo de B. Santos (2003). Básicamente, éste se encuentra sustentada en dos concepciones: La connotación *pluridimensional* que permite hablar de globalizaciones, especialmente en su dimensión política, y las modalidades de *inserción de la población* en las dinámicas que esos procesos generan. Santos sostiene que “lo que comúnmente designamos como globalización son en realidad conjuntos diferenciados de relaciones sociales; un determinado número de relaciones sociales da origen a distintos fenómenos de globalización” (2003:198). De modo similar, De Marinis (2008) propone esa incidencia en términos de “la desconversión de lo social estado-nacional”. Esta se observa igualmente, desde dos perspectivas: desde arriba y afuera, asociado a los procesos y *dimensiones* de globalización, caracterizada por el aumento de interacciones transnacionales y por la pérdida de la centralidad del Estado; y desde abajo y adentro, asociado a las dinámicas complejas de la *reinención de comunidades* (en contraste con las comunidades premodernas), cuyo efecto se traduce en las nuevas prácticas estatales sustentadas en la fragmentación de la sociedad y en la conformación de múltiples improntas comunitarias. Ambos autores denuncian una *economización* del Estado cuya forma política neoliberal promueve nuevas relaciones con y entre los individuos.

Los conceptos provenientes sobre las sociedades de control, el debate respecto a una nueva época postmoderna y sobre los procesos de la globalización, señalan un tránsito en el orden social, en las ciencias que aspiran a interpretarla, y en la cotidianidad de los individuos que las conforman. Su imbricación se hace más compleja según determinadas condiciones mucho más concretas.

## **2.2 Producción teórica latinoamericana respecto a su constitución societal**

Es evidente el uso acrítico que gran parte de la academia latinoamericana ha realizado de los desarrollos conceptuales provenientes de Europa y de Norteamérica (Larrosa, 2003). Ese hecho es producto del lugar periférico que la región ha ocupado en el escenario mundial y respecto a la división internacional del trabajo (James, 1987). Una perspectiva crítica no necesariamente implica un rechazo completo a este tipo de trabajos, más bien, exige un momento para cuestionar su pertinencia.

Respecto a la concepción sobre las sociedades disciplinarias y de control en Latinoamérica, podemos decir que los desarrollos teóricos sí son pertinentes pero a la vez, son insuficientes para su análisis. La pertinencia se sustenta sobre un supuesto de comparación, que en cierto sentido es útil para comprender las particularidades de la historia latinoamericana en relación con el concierto internacional y sobre

todo, para indagar por alguna correspondencia entre la conformación societal de la región y sus influencias europeas y norteamericanas. Tal pertinencia se encuentra relacionada con el aspecto *parcial* de la integración de los elementos de dominación global-local, mencionada en la *representación heterárquica del poder* (Castro-Gómez, 2007); esto es, con las resonancias que en la región se presentan a partir del devenir histórico-político de los países centrales.

Sin embargo, esa misma parcialidad sugiere pensar en la insuficiencia de dichas categorías, no solamente por el cuestionamiento en los binomios modernidad/sociedad disciplinaria, y postmodernidad/sociedad de control; sino por la *linealidad* histórica que ellas suponen. Una interpretación de ese estilo, condenaría irremediablemente a las sociedades latinoamericanas en tanto *indisciplinadas e incontrolables*. Desde allí por ejemplo, se explicaría entre otras cosas, su incapacidad para alcanzar las metas de la industrialización (Centeno, 1998).

En otras palabras, las sociedades latinoamericanas presentan algunos rasgos de tipo disciplinario y de control, según los trabajos de Foucault y Deleuze; pero con unas particularidades que hacen difícil su detección y su comprensión profunda. Los posibles ejemplos se enmarcarán entonces, dentro de su estado periférico en las lógicas contemporáneas del capitalismo, y dentro de sus fragmentaciones y desigualdades sociales. ¿Dónde podríamos ubicar aquellos grupos que no conciben o no tienen prácticas de disciplina laboral?, o ¿aquellos que no figuran para los recuentos de desempleados?, ¿a las personas que están involucradas de distintas formas en los conflictos armados? y ¿los grupos de personas que han construido *otro* tipo distinto de relación con el trabajo como las comunidades indígenas? Se trata de una mirada incompleta en términos de heterarquía de poder y en términos de inclusión.

Respecto al debate entre una época moderna y una postmoderna, diremos que esas posiciones sí son pertinentes para el análisis en Latinoamérica. Esa pertinencia se encuentra insertada en la misma definición de Giddens sobre la modernidad: “el conjunto de modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor de siglo XVII en adelante y que tuvieron una influencia más o menos mundial” (1993: 45). El objeto de estudio sería el grado, las formas y la resistencia frente a esa influencia, así como las eventuales alternativas en la interpretación del mundo. De esta manera, los análisis latinoamericanos podrían inscribirse en la influencia o en la *no* influencia que la modernidad produjo sobre su propia historia y su conformación societal. Esto no significa por supuesto desconocer su carácter violento intrínseco, sino significa reconocerlo y conceptualizarlo desde esos términos. Los marcos teóricos sobre la modernidad y la postmodernidad presentan limitaciones conceptuales que incitan nuevas propuestas desde la perspectiva latinoamericana. Afirmar que esas nociones son pertinentes para el análisis de las sociedades de la región, no significa adherirse acríticamente a ellas, ni desconocer otras formas de sentido de existencia. Martín Barbero lo expresa claramente cuando menciona que se hace necesario tomar distancia de una lógica según la cual “nuestras sociedades

son irremediamente exteriores al proceso de la modernidad y nuestra modernidad sólo puede ser deformación y degradación de la verdadera” (1998: 23).

Los desarrollos teóricos que empiezan a surgir en ese sentido pueden agruparse genéricamente bajo la denominación de las *teorías poscoloniales*. Estas nacen de varios trabajos realizados en regiones que fueron colonizadas por los países centrales durante los siglos XV y XIX; (África, Latinoamérica y parte de Asia). Entre sus columnas encontramos profundas conceptualizaciones respecto al *eurocentrismo* y al *globocentrismo*. Ambas nociones constituyen representaciones que aluden a una manera concreta de entender los acontecimientos pasados y presentes. En su trasfondo lo que se hace latente, es la cuestión del poder y especialmente los mecanismos implicados en su ejecución. Quijano (2000) por ejemplo, articula la noción de *colonialidad del poder* con el *eurocentrismo* como dos de cuatro elementos que conforman el actual patrón de poder mundial. Por su parte, Coronil (1993), argumenta la manera en que el globocentrismo ejerce un sometimiento desde el occidentalismo y bajo la *omnipotencia* del mercado. La cuestión fundamental de los conceptos de eurocentrismo y globocentrismo es la crítica aguda hacia su propia *naturalización*, lo cual incluye por supuesto, los mecanismos históricos y asimétricos de poder subyacentes.

De esta manera, la *desnaturalización* puede verse como un ejercicio de poder inverso, esto es, el cuestionamiento a la historicidad que legitima como universal y superior una sola visión del mundo y paralelamente significa el resurgimiento -y en cierto sentido la relegitimación- de *otras* visiones desde lugares históricamente excluidos, evidenciando de paso, las dramáticas desigualdades que se escenifican en el planeta. La tensión generada se sintetiza en la pregunta por las eventuales posibilidades de articulación (histórica, conceptual, epistemológica, económica y cultural), dentro de escenarios internacionales, que desde el globocentrismo y el eurocentrismo son escenarios de luchas sociales. Nuevamente, el gran desafío para las ciencias sociales consiste en “aprender a nombrar la totalidad sin caer en el esencialismo y el universalismo de los metarelatos” (Lander, 1993: 258).

Por ejemplo, si se realiza un estudio acerca de algún aspecto de la vida social de alguna zona *olvidada* de alguno de los países latinoamericanos, bajo las categorías propuestas desde la modernidad/postmodernidad, es claro que los análisis estarían guiados por las connotaciones de lo “tradicional”, “atrasado”, “no civilizados”, etc. Se estaría entonces, perdiendo o no visualizando la diversidad cultural y sus elementos constitutivos. Incluso, sí un análisis desde ésta perspectiva fuera focalizado en una zona *no olvidada*, por ejemplo alguna ciudad capital, lo que duda sería pertinente porque esos *modos de vida* han sido importados desde Europa y son *naturales* en esos lugares; algunas de sus particularidades específicas se escaparían a las nociones de la modernidad/postmodernidad, ya que no encajan a sus pretensiones. Si en algunos lugares de Latinoamérica pareciera que el tiempo se ha detenido no es debido a la falta de velocidad, sino por que en esos lugares el tiempo no *pasa* como en otras

latitudes. Otro ejemplo extenso sería la historia y realidades cubanas tan discutidas desde diferentes perspectivas.

En síntesis, es completamente claro que la profunda fragmentación de las sociedades latinoamericanas engendra igualmente una fragmentación en el uso de categorías conceptuales provenientes de otras latitudes. No olvidemos que los autores de esos avances estaban condicionados según las características de las sociedades en que vivieron. Esto a la vez, exige la construcción de nuevas categorías y paradigmas que enriquezcan en lo posible, la comprensión respecto de los sucesos de nuestra región. Se trata de un propósito a largo alcance y los debates por supuesto, se encuentran abiertos. De cualquier forma, una producción científica latinoamericana genuina, no significa un auto-aislamiento respecto de sus influencias pasadas, sino más bien, una re-contextualización respecto a sus propias y diversas particularidades.

### **2.3 La psicología política como sujeto de debate interdisciplinar**

El panorama descrito corresponde a la producción reciente en la teoría social. Su complejidad se encuentra directamente relacionada con el lugar que el saber científico ocupa dentro de toda una visión del mundo. Sabemos bien que todos los periodos de la historia poseen ciertas condiciones fundamentales de verdad que constituyen lo que es y lo que no es aceptable, incluyendo al discurso científico (Foucault, 1991). En un contexto general, la psicología política puede observarse en tanto *sujeto* de debate interdisciplinar porque su emergencia responde a ciertos aspectos que lo constituyen.

Para ubicarla en tal panorama, vamos a centrarnos en la filosofía del derecho y específicamente, en su núcleo sobre la configuración y transformaciones del Estado moderno a partir de los siglos XIII y XVIII. Acudimos a este ámbito porque creemos que este es un espacio conceptual que nos proporciona una forma de agrupación sistemática de las transformaciones y variantes mencionadas arriba. Interpretado de esa forma; podemos afirmar de modo muy esquemático; que las sociedades de control, la época *post*moderna y los procesos de globalización, son aspectos que fueron generados y generan transformaciones en el Estado y en sus instituciones; esto es, en el marco social en el que los individuos se encuentran ubicados. Las modulaciones en Latinoamérica también pueden sumarse.

Dicho en otras palabras, si la filosofía del derecho es aquella área especializada de la filosofía que nos permite pensar las relaciones entre el Estado y el individuo (ciudadano), y si la época moderna/posmoderna está signada por la transformación histórica de los Estados-naciones; entonces, ésta se convierte en la vía de comprensión más adecuada para observar la constitución de otros conocimientos sociales relacionados, entre ellos por supuesto, la psicología *política*. Recordemos además, que el pensamiento moderno y los parámetros de la ciencia *moderna*, se sucedieron al interior de una organización estado-nacional (Barber & Hirsch, 1996).

Este argumento puede convertirse en una serie de interrogantes básicos: Si los Estados en su conformación más general sufren transformaciones y re-significaciones

simbólicas; ¿no se producen también transformaciones y re-significaciones en las formas de organización social y en las pautas desde las cuales se desenvuelven los individuos?, ¿en la forma en que el conocimiento científico interpreta ese conjunto de pautas?, y especialmente, ¿qué sucede en los casos de las variantes latinoamericanas en dónde los Estados nacieron y continúan fuertemente fragmentados? La filosofía del derecho indica que el papel del Estado consiste precisamente, en proporcionar una matriz cultural y política, que incide sobre la forma en que la sociedad civil se articula con él e igualmente, sobre su propia configuración, (Grimson, 2007; Tiramonti, 2003; Lewkowicz, 2004).

Justamente, las respuestas a estos interrogantes generan un intenso debate *inter* disciplinar para obtener primacía en un campo específico. Tanto el peso epistemológico que cada disciplina le otorga al papel del Estado y a sus disimilitudes; como la capacidad del individuo respecto de la sociedad por generar autónomamente los sentidos que significan su existencia; son sus fuentes principales. La enorme polisemia respecto a las definiciones de términos y categorías tradicionales en este espectro, por ejemplo la misma definición del “Estado”, la “política”, la “democracia”; etc, es tan solo una de sus aristas. En vez de enriquecer el debate, pareciera que esa polisemia está generando una separación al interior de las ciencias sociales. También pareciese que las fragmentaciones sociales están generando una fragmentación en las disciplinas que aspiran a comprenderlas. En todo caso, es indiscutible que al interior de las ciencias sociales se está presentando una fuerte discusión respecto a la supremacía explicativa-comprensiva; y frente a sus mismos criterios de científicidad.

Si nuestra inferencia es cierta, podemos ubicar a la psicología política *dentro* de ese entramado general en tanto uno de varias unidades que disputan la supremacía. En nuestra opinión, si la psicología política aspira a establecer su propio campo de trabajo, es indispensable que continúe y profundice aún más en la investigación asociada con la incidencia de los procesos de la globalización, con el debate entre una época moderna y postmoderna, y en el tránsito de las sociedades disciplinarias hacia unas de control; entre otros aspectos. Para los académicos latinoamericanos, continúa siendo favorable estar al tanto de marcos teóricos recientes, incorporarlos a su trabajo y desarrollar paulatinamente una producción conceptual consecuente; por ejemplo, las que en este ensayo fueron mencionadas como las *teorías postcoloniales*. Sus implicaciones son prometedoras. Esto significa moverse en una dirección que implique alejarse considerablemente de la especificidad de la psicología política. En caso contrario, es probable que continúe siendo relegada a la periferia de las ciencias sociales porque, esencialmente, será incapaz de comparar o de articular los resultados de sus investigaciones con los de otras disciplinas que actualmente ocupan lugares de privilegio en este escenario. En este momento, su eventual supremacía está condicionada a ese tipo de participación, y si no participa, ¿cómo ha de enriquecerse y enriquecer a otras disciplinas? Este es el sentido del alejamiento que proponemos; esto es, comprender que la psicología política se encuentra ubicada *dentro* de un macro-campo de disputa intelectual de poder.



Desde nuestra perspectiva, la vía más adecuada para hacerlo es añadir con mayor rigurosidad los planteamientos provenientes de la filosofía del derecho y de las mutaciones históricas del Estado-nación porque ellas agrupan las lecturas sobre las transformaciones societales contemporáneas y sobre sus modulaciones en Latinoamérica ¿Cómo desarrollar una psicología política *densa* sin la incorporación de la teoría política sobre las características del Estado? La filosofía del derecho y el devenir histórico del Estado-nación se conforman como un denominador común de análisis para la mayoría de las ciencias sociales, pero cada uno lo incorpora de distinto modo. Esta incorporación induce otras discusiones, pero alejarse para conocer los despliegues que otras disciplinas del mismo campo realizan, es una forma conveniente para hacerlo.

### 3. Segundo movimiento: Acercamiento a la psicología política

De un panorama general en donde la psicología política es uno de sus componentes, vamos a dar paso a uno particular para acercarnos y observarla con más detalle. Este tipo de observación implica de una parte, una manifestación más familiar según nuestra formación psicológica; y por otra, el ejercicio para establecer sus propios límites, es decir; la disputa que encarna su propia definición. Un movimiento para acercarnos a la psicología política simboliza un ejercicio que busca establecer las singularidades propias de un campo que, como éste, pretende consolidarse.

Una focalización como la que sigue, no representa una desconexión total respecto a un conjunto de referentes generales; sino más bien, significa su presencia en un segundo plano. El primero estará destinado a las particularidades de la psicología política y especialmente, a la reflexión sobre algunos de sus debates más recurrentes. Asimismo, procuramos hacer una interpretación particular, sobre los hechos y sobre las aclaraciones reportadas en algunos trabajos que procuran una *identidad* para la psicología política en Latinoamérica. Esa particularidad además, corresponde a una construcción teórica realizada al interior de las mismas ciencias sociales, y que en varios escenarios puede ser favorable. En este caso, ésta será traspuesta desde la conceptualización condensada en el *Campo Intelectual de la Educación* (Díaz, 1995).

#### 3.1 Campo, poder y saber

Es adecuado desplegar las características del lugar desde donde vamos a observar -y hemos observado- a la psicología política en este ensayo. Decimos que la hemos observado, porque como se verá enseguida, las nociones que serán presentadas ya han sido utilizadas en los apartados anteriores: *el campo*, *el poder* y *el saber*. Dichas nociones y sus relaciones muestran igualmente, una relativa larga tradición en la producción de las ciencias sociales, y por tanto, su discriminación se hace ineludible.

*El campo* hace referencia a una metáfora espacial que trata de explicar el conjunto de relaciones que existe entre un grupo de personas que en común, realizan una misma actividad. Pero además, se trata de un espacio con unas cualidades significativas. De acuerdo con Bourdieu, “los campos se presentan a la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones cuyas propiedades dependen de su posición (la de los agentes) en estos espacios, y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes (o agentes)” (2000: 112). Examinémoslo con detenimiento. Entendemos que la aprehensión sincrónica hace referencia a las leyes y relaciones internas que funcionan dentro de un campo en particular; y por ende, se podría pensar que efectivamente, cada campo configura y es configurado por su propia especificidad sincrónica. Esto significa que no todos los campos operan del mismo modo y que es necesario aclarar el tipo de campo del que se habla para comprenderlo mejor. En nuestro caso, hemos abordado a la psicología política como un campo de tipo *intelectual*, esto es; en virtud a su propiedad para (re) producir conocimiento e ideologías correspondientes. Más allá de la larga historia que implica la configuración de los intelectuales, creemos que con éste término, estamos abarcando otros términos posibles, por ejemplo el científico y el académico. El campo intelectual de la psicología política, abarca al posible campo académico y científico correspondiente. Además, para el mismo Bourdieu (1999) un campo intelectual en tanto sub-campo al interior del campo de poder; agrupa un rango mayor que favorece una distinción focalizada respecto a otros, por ejemplo, frente al campo artístico o al periodístico.

En segundo lugar, se indica que un campo es un espacio estructurado de posiciones, en donde cada una de ellas, responde a las condiciones que ocupa en él. Es útil recordar que a su vez, cada una de esas posiciones es ocupada por un *agente*, según la terminología usada por Bourdieu, es decir; por una persona que como las otras del mismo campo, se dedican a la misma actividad, según nuestros términos. Cuando se hace referencia a esta clase de posiciones, al tiempo se está expresando una relación entre ellas puesto que una posición siempre engendra una cualidad de ese tipo con otras. En un campo intelectual, esas posiciones y sus relaciones se configuran de un modo particular, debido a que como mencionamos, cada campo configura y es configurado por sus propias reglas. En ese sentido, una pregunta adecuada podría ser la siguiente: ¿Cuáles son las reglas implícitas y explícitas que han configurado y configuran el campo intelectual de la psicología política en (un rango geográfico-político determinado)? Sus respuestas escapan a los límites de este ensayo, y además, éste tomaría la forma de todo un programa de investigación especializada. En todo caso, enunciarnos este interrogante como un posible eje de discusión para trabajos futuros.

La definición del campo propuesta por Bourdieu, finaliza con lo que a nuestro juicio resulta más interesante: las posiciones que definen su estructura pueden ser analizadas con independencia de las características de los agentes que las ocupan. Ese interés se apoya sobre la posibilidad para observar un campo intelectual de manera general, pero al mismo tiempo, de hacerlo con cierta particularidad. Es similar a la posibilidad

de llevar a cabo una observación microscópica sin olvidarse de las características del microscopio que estamos usando, es decir; manteniendo un cuestionamiento constante sobre la imagen que se nos proyecta. De este modo, las relaciones entre las posiciones que componen un campo empiezan a ser susceptibles de otro tipo de lecturas, de representaciones y de jerarquías; esto es, como relaciones de poder. Esto representa de una parte, que esas relaciones no se tratan de simples asimetrías, ya que esa asimetría se encuentra fundada sobre una noción de poder; y por otra, que dicha noción en sí misma, constituye una manera apropiada de aprehender la dinámica de un campo particular.

El *poder* por su parte, en tanto concepto supremamente recurrente en las ciencias sociales presenta algunas ambigüedades. No obstante, es indispensable reconocer una distinción substancial. Nos referimos a aquella realizada por Foucault (1996), cuando argumenta que el poder ya no es un atributo de un soberano, sino que es una *relación* entre un dominador y un dominado. No es una distinción menor; el poder como atributo sugiere su naturalización; en el caso del soberano desde la divinidad, y en el caso de otras figuras, según el campo en donde se desenvuelvan. ¿Existe algún mecanismo de naturalización del poder en los campos intelectuales?, por supuesto que sí y sus dinámicas se hacen cada vez se hacen más complejas. En cambio, el poder como relación entre un dominador y un dominado, representa su *desnaturalización* porque denuncia las redes que hacen realidad esa cualificación. Es decir, el poder no es algo que se posee, sino algo que se ejerce (Castro, 2004). Entre varias posibilidades, Foucault privilegia al *saber* como aquel conjunto de elementos que respaldan esa dominación; esto es, el saber como vía mediante la cual se hace legítimo (o se naturaliza) el acto de la dominación sobre el dominado. Según esta particularidad, el saber igualmente, no actúa tan solo como un conocimiento que restringe, sino también, como un conocimiento que produce verdad, y en cierto sentido, ésta es producto del ejercicio del poder. En otras palabras, lo que Foucault ha planteado es una relación entre el poder y el saber que se refuerza recíprocamente. Según nuestras inferencias, las características de una clase determinada de saber estipulan, tanto las verdades sobre las cuales se construye un determinado campo, como las condiciones que operan explícita e implícitamente para sostener y/o modificar las relaciones de poder que en él se presentan. La relación entre el poder y el saber se constituye entonces, como una vía de estudio privilegiada, frente a la estructura y las posiciones de un campo determinado.

El campo, el poder y el saber, son nociones construidas al interior de las ciencias sociales que simultáneamente, pueden ser usadas para observarse a sí mismas. Su especificidad se encuentra en el campo *intelectual*, en el poder *académico* y en el saber *científico*. Los intelectuales, académicos y científicos componen un grupo de personas que se relacionan entre sí, según las reglas que han configurado y configuran su actividad. Para prestar atención a su propia imagen, éste grupo ha movido en una dirección que les permita acercarse a sus correspondientes objetos de estudio y sobre todo, a la forma en que se vinculan con ellos.

### 3.2 Proyecciones desde el Campo Intelectual de la Educación

De acuerdo con Díaz (1995), el *Campo Intelectual de la Educación* (CIE), es una categoría conceptual mediante la cual “pretendemos explicar cómo el campo educativo es un escenario de luchas internas por la hegemonía de grupos intelectuales, que pugnan por el control de las posiciones y las orientaciones discursivas en el campo, y un escenario para la recreación de los conflictos en –y con- el campo político.” (p. 334). Su trabajo parte de la conceptualización descrita en el anterior apartado, esto es, desde Bourdieu y Foucault; pero opera bajo la influencia de Bernstein (1994); quien a su vez, empleó esas categorías en su teoría de los discursos pedagógicos. El CIE será situado en este ensayo como una referencia para observar a la psicología política como un campo intelectual de poder.

Dada su cualidad referencial, el CIE no implica una homologación generalizada con la psicología política, sino por el contrario, implica su *proyección* analítica según las particularidades de la psicología política como campo intelectual. Por lo tanto, esa proyección se convierte en un contraste que advierte sus diferencias. El CIE agrupa varias disciplinas en su interior, es decir; es un macro-campo, y la psicología política en cambio, es una subdisciplina que busca consolidarse dentro de una disciplina más amplia, esto es, un micro-campo. En todo caso, consideramos que en tanto campos intelectuales, es útil su contraste, sobre todo, para hacer sistemática la observación de las características específicas de la psicología política.

El CIE se plantea como un doble escenario; de una parte tienen lugar allí las luchas internas por la hegemonía de grupos intelectuales y por otra, la recreación de los conflictos en –y con- el campo político. Desde este lugar, podríamos indicar que la psicología política como campo intelectual se constituye incluso, como un triple escenario: de luchas internas por la hegemonía intelectual, de la interrelación con el campo político propiamente dicho, y de imagen con la psicología disciplinar. Las luchas internas se manifiestan en la forma en que se han propuesto sus definiciones, sus alcances, sus límites, sus propósitos y en general; su propio sentido. Sus interrelaciones con el campo político adquieren varias peculiaridades porque éste hace parte de su propio objeto de estudio y en consecuencia, la psicología política es un campo intelectual que al mismo tiempo, analiza y es influenciado por su objeto. Pero además, como subdisciplina de la psicología, es un escenario cuyos debates son reflejo de aquellos más generales de la disciplina. Esa naturaleza tripartita de la psicología política como campo intelectual de poder, señala una esquematización para emprender actividades y acciones que tengan como propósito su fortalecimiento contextualizado. Este esquema se vislumbra como un trípode que sustenta su desarrollo teórico-empírico a mediano plazo porque fundamentalmente, es una focalización sobre el núcleo de las relaciones que hoy nos permiten discutir sobre una *psicología política* como tal. De otra parte, en la distinción del CIE también se señala que éste se encuentra constituido por:

Las posiciones, relaciones y prácticas que surgen entre categorías de agentes especializados en ‘principios de comunicación dominantes’ y en la producción del discurso acerca de lo educativo y de sus prácticas. Desde esta perspectiva las relaciones entre los intelectuales y el campo están reguladas por el sistema de relaciones sociales que median en la producción y, más específicamente, por la posición del intelectual (o intelectuales) en la estructura del campo intelectual de la educación. Esto hace que la dinámica del campo se defina a partir de una red de interrelaciones entre una pluralidad de fuerzas (textuales, contextuales, históricas). (Díaz, 1995: 341)

Esta cita indica que el CIE, además de ser un doble escenario de luchas y de recreaciones, se encuentra constituido por una estructura jerárquica que tiene incidencia directa sobre las posiciones, las relaciones y las prácticas que existen entre las personas que componen ese campo. Asimismo, se indica una pluralidad de fuerzas que definen su dinámica. Para el caso de la psicología política esto resulta altamente significativo. En los mismos términos, podríamos cuestionarnos sobre las posiciones, las relaciones y las prácticas que existen entre aquellos sujetos que hacen parte del campo de la psicología política y especialmente, sobre la pluralidad que incide en su configuración histórica, incluyendo sus obstáculos. Esto equivale a formular los siguientes interrogantes: ¿Quiénes son los profesionales y estudiantes de la psicología que se adhieren al campo de la psicología política?, ¿por qué y por medio de cuáles mecanismos llegan a él?, ¿cómo se posicionan en este campo?, y sobre todo, ¿cuáles son las prácticas aceptadas, esperadas, no aceptadas e inesperadas que tienen lugar en el campo de la psicología política? Las respuestas y las modulaciones a este conjunto básico de interrogantes, además de mostrar un cierto grado de estatus como subdisciplina, ofrecen información sobre la dinámica interna, la estructura jerárquica y sobre las interrelaciones que la psicología política como campo intelectual de poder, mantiene en relación consigo misma y con otros campos intelectuales y/o culturales. Obviamente, ese es un trabajo que escapa a una sola pretensión individual.

En último lugar, dentro de las posibilidades que ofrece la categoría sobre el CIE, se subrayan algunas hipótesis en relación con las demandas políticas, económicas y sociales que enmarcan su disposición. Así por ejemplo, se indica la manera en que éstas pueden eventualmente, transformar las estructuras que signan las disciplinas dentro del ámbito universitario. De este modo, “las reorganizaciones internas del campo intelectual no pueden entenderse como meros reagrupamientos, desarrollos, fortalecimientos disciplinarios o regionales consensuales concentrados en la interacción comunicativa sino que son correlativos de las posiciones que puede ocupar el campo de la estructura global de una formación social.” (Díaz, 1995: 358). Esta distinción se torna imprescindible porque admite una interpretación diferente, o si se quiere, más profunda, sobre aquellos hechos conocidos como fortalecimientos y/o desarrollos disciplinarios; e igualmente, porque incluye una doble connotación en la dimensión institucional universitaria: como espacio físico-simbólico de la lucha por la hegemonía intelectual del campo, y como destinatario del lugar que el conocimiento científico ocupa dentro de un contexto histórico, social y cultural de-

terminado. Según esta hipótesis, para acceder al estatus que ostenta una subdisciplina como la psicología política en un rango determinado, es necesario comprender las razones que han impulsado sus constantes acciones de fortalecimiento, y también, incorporar las manifestaciones que en el espacio universitario han tenido lugar, tanto en su connotación como escenario de disputas intelectuales, como en el lugar que éste ocupa en relación con la sociedad de la que hace parte. El lugar que una sociedad determinada (país, región, etc), le otorga a su espacio académico-universitario es un aspecto influyente dado que condiciona la incorporación del conocimiento científico que ese espacio produce. El poder de los intelectuales por tanto, se encuentra también condicionado al lugar que el espacio universitario-académico ocupa en la sociedad de la que hacen parte. Los fortalecimientos y desarrollos disciplinarios por su lado, no se interpretan en sí mismos, sino como una faceta visible de las luchas internas por la hegemonía intelectual dentro de una disciplina y por el control de sus posiciones y de sus orientaciones discursivas. Si nos acercamos a la psicología política para observarla como un campo intelectual de poder, estaremos obligados a detallar las disputas respecto a sus posiciones de privilegio, sus relaciones, sus prácticas y la manera en que ese poder tiene lugar en su interior.

Las proyecciones desde el CIE hacia la psicología política, hacen posible su concepción como un campo intelectual de poder y le infunden un talante relativamente más autónomo. También sustentan el análisis de su propia dinámica interna porque favorece un acercamiento más fundamentado ante los debates que en ella se escenifican. Discutir e investigar sobre su eventual estructura jerárquica en varios planos de su constitución y sobre sus manifestaciones correspondientes, es una forma, dentro de muchas, para sustentar su fortalecimiento y su desarrollo contextualizado.

### **3.3 La psicología política como objeto de debate intradisciplinar**

Hemos planteado una perspectiva particular para abordar a la psicología política en relación consigo misma. Su intención es fundamentar una discusión frente al conjunto de discursos que fomentan su configuración como subdisciplina científica, y como un campo intelectual de poder en cuyo interior existe una jerarquía de posiciones, relaciones y prácticas, vinculadas con la circulación de su propio saber. En dicho escenario, la psicología política se convierte en un *objeto* de debate intradisciplinar porque en ella se reproducen aquellas cuestiones sobre la psicología general y porque es un campo que se encuentra en proceso de auto-identificación.

Nuestra intención no es hacer una nueva propuesta para leer en retrospectiva el devenir histórico-intelectual de la psicología política como espacio de conocimiento. Pretendemos en cambio, formular algunas hipótesis desde las consideraciones señaladas, para hacer una interpretación singular de algunas lecturas anteriores. Consideramos que ese tipo de ejercicio resulta muy favorable dado que ofrece un espejo para efectuar una auto-observación distinta. Dichas hipótesis serán presentadas como un rango escalonado y por tanto, cada una de ellas será una derivación de la anterior.

La hipótesis que utilizaremos como punto de partida se desprende en forma básica, de las precisiones teóricas expuestas en los dos apartados precedentes: *La psicología política es un campo intelectual que se encuentra en proceso de consolidación*. En efecto, consideramos que éste no es un campo intelectual plenamente constituido debido principalmente a que no exhibe una estructura totalmente identificable. Si bien se ha argumentado que la psicología política tiene más de cien años de existencia (Parisi, 2007), y que su aparición corresponde a la primera publicación bajo esa etiqueta en 1973, (Dávila, Fouce, y cols. 1998); no observamos en sí misma, una estructura compuesta por un conjunto estable de relaciones entre diversos actores que se auto-identifiquen como psicólogos políticos. Sin embargo, esto no supone la inexistencia de un campo intelectual propiamente dicho; sino más bien, comprendemos un campo intelectual en proceso de solidificación. La estructura de la psicología política como campo intelectual se encuentra en construcción, y ésta condición, lejos de ser una desventaja, es una vía de excepción para su robustecimiento. Es una oportunidad para estudiarse a sí misma según su cualidad procesual y según la disposición institucional universitaria, incluyendo el lugar que ésta ocupa dentro de la representación simbólica de la sociedad. Para el caso latinoamericano, observamos que esa cualidad se potencia significativamente en virtud a su lugar periférico en relación con varios aspectos. Valdría la pena pensar por ejemplo, a la periferia como centro, es decir; concentrarnos fundamentalmente en nuestras propias condiciones, (Grimson, 2000).

Como segunda hipótesis diremos que *la consolidación de la psicología política como campo intelectual está signada por una lucha simbólica por su hegemonía conceptual*. Estamos haciendo referencia al conjunto de posibilidades respecto a las cuestiones sobre lo que *es* la psicología política, *cómo* se hace psicología política, *quienes* son psicólogos y psicólogas políticos, y especialmente, a las formas en que esas respuestas se hacen *legítimas* según la posición de quienes las responden. Podemos señalar numerosos trabajos que en ese sentido se han difundido, (Díaz, 2007; Dorna, 2006; Campos, 2006; Montero, 1991; Garzón, 2008; Sánchez, 2008). Entre sus contenidos ciertamente, encontramos debates respecto a las definiciones de la psicología política, a sus sustentos epistemológicos, a los ecos de los debates de la psicología general, a su práctica investigativa y de intervención profesional, y a las estrategias de formación institucional. Esa diversidad es supremamente interesante porque aumenta la calidad del debate y porque eventualmente, puede fomentar otras perspectivas de trabajo. Sin embargo, surge un problema cuando las relaciones entre poder y saber se hacen tan asimétricas que en vez de favorecer una disputa que propenda su desarrollo, la envuelva en aparentes desafíos. Todo campo intelectual implica una lucha simbólica por la hegemonía correspondiente, pero además, toda lucha simbólica engendra una jerarquía en las posiciones de poder. Es una relación lógica cuya cuestión fundamental es la manera como ese poder se hace legítimo; esto es, ¿qué tipo de saberes operan dentro de la psicología política para hacerse legítima a sí misma? Del mismo modo, como en toda discusión, unas posiciones

prevalecerán sobre otras, pero ese es un asunto por edificar; mientras tanto, podemos solamente interpretar el presente.

En ese sentido, nacen las dos siguientes hipótesis. Inicialmente indicaremos que *la lucha simbólica por la hegemonía conceptual en el campo de la psicología política, está fomentando una reproducción teórica que a su vez, obstaculiza una producción genuina*. Es una hipótesis arriesgada, pero nos es útil para pensar algunos de sus obstáculos más recurrentes. Se ha afirmado que la identidad de la psicología política se encuentra precisamente entre la aceptación de su naturaleza múltiple o unificada de métodos, (Hermann, 1986); que su propósito para el caso latinoamericano solamente es el de la transformación social de acuerdo con sus condiciones específicas (Jiménez, 1990), y que sus acciones prácticas se encuentran condicionadas a las características institucionales en donde se encuentran enmarcadas (Falcón, 2005). Si todas estas afirmaciones son ciertas, además de representar obstáculos, pueden ser explicadas como una consecuencia de la lucha simbólica por la hegemonía intelectual ya que, simultáneamente, se sustentan en la reproducción teórica que implica la participación en esa lucha. Para decirlo de otra manera, una mayor capacidad para participar en la lucha simbólica por la hegemonía intelectual del campo, ha implicado una mayor reproducción teórica en su práctica. Si no existe reproducción teórica tampoco existirá la posibilidad de participación. Aunque es indiscutiblemente estamos llevando esta hipótesis a sus límites, nos parece interesante pensar en la paradoja interna que tal vez, la misma psicología política ha construido: Un desarrollo condicionado a su propia reproducción teórica. Pareciese incluso, que se continúan usando categorías conceptuales homogéneas para comprender realidades sociales, políticas y psicológicas cada vez más heterogéneas.

Es probable que otros trabajos más focalizados puedan dar cuenta de tales implicaciones hipotéticas; pero en cualquier caso, consideramos también hipotéticamente, que *existe la posibilidad de promover una lucha simbólica al interior del campo de la psicología política que fomente una producción teórica genuina, según las transformaciones societales contemporáneas*. Esta afirmación contiene una definición implícita, es decir; significar la producción teórica genuina en virtud a ese tipo de transformaciones. En este caso, la relación entre poder y saber es menos asimétrica. A su vez, sería ingenuo comprender la condición genuina de la teoría como una ruptura total con sus antecedentes; por el contrario, esa condición implica su evolución desde y en tanto, las condiciones empíricas en donde ella tenga lugar. No nos estamos refiriendo a la emergencia de una revolución científica según los términos de T. Kuhn (1962), pues sería una interpretación apresurada. Pensamos que una lucha simbólica por la hegemonía conceptual en el campo de la psicología política puede ser causa de una producción genuina, solo si es enfocada a programas de investigación y de reflexión intelectual rigurosa, respecto a los ajustes y transformaciones societales contemporáneas y, sobre todo, respecto a su relación recíproca según las imposibilidades que empiezan a surgir en el uso de las categorías tradicionales para la investigación en las ciencias sociales. Es como



si, el arsenal teórico-conceptual que se ha venido usando estuviese convirtiéndose en obsoleto debido a la pérdida de su potencia explicativa (Tobeña, 2007). Insistimos nuevamente, que para el caso latinoamericano, esa cualidad es una labor imprescindible debido a que representa un escenario para desarrollar una ciencia social signada por su propia producción teórica.

De acuerdo con las dos últimas hipótesis, resulta claro que la lucha simbólica por la hegemonía conceptual en un campo intelectual de poder es inherente a él. Sin embargo, esa lucha puede ser enfocada en tanto una reproducción o una producción teórica consecuenta. En nuestra opinión, una producción teórica genuina es condición necesaria de una propuesta de fortalecimiento intradisciplinar. En ese sentido, proponemos nuestra última hipótesis: *las posiciones, las relaciones y las prácticas del campo intelectual de la psicología política constituyen en sí mismos, objetos de investigación para su consolidación a mediano plazo*. Aunque no estamos asignando un lugar exclusivo a ésta línea de investigación, sí les estamos otorgando un lugar sobresaliente. Como señaló M. Montero (1987), en casi todas las publicaciones referidas al campo de la psicología política están incluidas algunas consideraciones sobre sí misma, pero según nuestro rango de lecturas, no conocemos investigaciones puntuales sobre dicho aspecto. Además de una descripción del proceso mediante el cual se está consolidando este campo; tales acciones corresponderían con el estudio de los mecanismos que favorecen o no, la reproducción y producción teóricas. Es probable que en ese análisis encontremos aquellos aspectos que fomentan la naturaleza del saber que se está manejando. Indiscutiblemente, todo eso implica otro tipo de actividades concretas y prácticas, algunas de ellas señaladas en otros trabajos. Entretanto, en este ensayo solamente nos limitamos a realizar estas propuestas para sus eventuales debates y despliegues.

Utilizando una proyección analítica desde el CIE, esto es, realizando una interpretación particular sobre la psicología política, hemos sugerido un conjunto de hipótesis para su discusión. Igualmente nos parece importante incorporar las controversias contemporáneas de la psicología general, porque como subdisciplina, en ella también son reflejados. En especial, nos referirnos al debate sobre la naturaleza del sujeto psicológico: de una parte, a su autonomía en relación con la sociedad y su capacidad como constructor de sentidos (González Rey, 2002; Cañón, 2008); y de otra; a su genealogía en relación con la construcción filosófica de la noción del hombre en la modernidad (Blanco, 2001). Decimos controversias contemporáneas porque es evidente que paulatinamente, algunas cuestiones al interior de las ciencias sociales ya se empiezan a saldar y en esa dirección, también se empiezan a superar dicotomías clásicas frente al ejercicio investigativo académico. Algunas posturas hoy son indefendibles. La psicología política como *objeto* de debate intradisciplinar adquiere de ese modo, una condición prominente.

## 4. Estructura abreviada para una articulación

Según dijimos, la metáfora que utilizamos presenta varias limitaciones. El alejamiento y el acercamiento -de y a- la psicología política, representan dos movimientos para relacionarla, -dentro y como-, un campo intelectual de poder. Su principal limitación es el hecho de separar dos dimensiones profundamente imbricadas, sin embargo, la hemos convertido en una ventaja analítica con pretensiones de generalidad. Definimos un movimiento como la capacidad que ostenta un científico social para incorporar, en varias dimensiones, las producciones teóricas de otras disciplinas afines en su quehacer académico-investigativo. Si bien esto se nos puede presentar como un falso riesgo en tanto una pérdida de especificidad disciplinaria, en el trasfondo ocurre un conjunto de relaciones sofisticadas que inciden sobre la concepción de la sociedad, del individuo y de las ciencias que aspiran a comprenderlas. Las transformaciones societales concretas se relacionan recíprocamente también. La falsedad se diluye en función de la relativización de su opuesto, es decir; de la relativización de la verdad como producto de la relación entre saber y poder.

El caso de la psicología es singular porque sus propias discusiones aún no terminan de definirla como una ciencia de índole biológica, cultural, de la salud, etc. Esta se perfila como un campo profundamente fragmentado, que ante las demás ciencias sociales ha propiciado cierto nivel de exclusión (Bruner, 1991). En ese orden, el campo intelectual de la psicología política adquiere dos facetas: como *sujeto* de debate inter-disciplinar y como *objeto* de debate intra-disciplinar. Simultáneamente es sujeto y objeto, y por tanto, su proceso de consolidación implica abordar esa doble cualidad; descuidar alguna de ellas significaría impulsar su propia fragmentación; esto es, la auto-construcción de sus obstáculos. Igualmente, al comprenderla como objeto y sujeto, hacemos posible la articulación entre problemas tan distantes en apariencia, como por ejemplo los procesos de globalización, o el de la pérdida de la centralidad del Estado, con la subjetividad política, o la participación, o la atención a personas víctimas de la violencia. Es una manera para construir *puentes* conceptuales entre niveles micro y macro psico-sociales.

Esa doble cualidad además, es solo posible dentro de una representación jerárquica del poder intelectual y sin ella no tiene sentido. En el campo de la sociología por ejemplo, empiezan a surgir sub-disciplinas que se interesan cada vez más por cuestiones tradicionalmente asignadas a la psicología (Martuccelli, 2007; Lahire, 2005); es decir, promueven una disputa conceptual con ella. Los debates inter e intra disciplinares continúan aumentando su intensidad, generando (y generados por) una lucha simbólica por la hegemonía conceptual de un campo determinado. Esos debates se difunden a todos sus niveles, y como ecos, llegan a las sub-disciplinas quienes tienden a reproducirlos según sus propiedades. El asunto de las sub-disciplinas consistirá en participar de tales discusiones, no solamente como reproductoras teóricas, sino como productoras genuinas, nuevamente, según sus propiedades. Como mencionamos, la psicología política se encuentra *dentro* de una red de saberes-poderes y al tiempo,

es una red de saberes. Varias acciones prácticas surgen de esta afirmación, pero una preponderante, es aquella que se proponga la consolidación de líneas de investigación y de reflexión académica que soporten estos fundamentos.

Para el contexto latinoamericano coexiste una condición más: su auto reconocimiento científico y cultural. El interrogante sobre la región y sobre el lugar que en ella ocupa el espacio académico también se encuentra abierto. Recientes investigaciones muestran cómo el significado de *lo* latinoamericano es mucho más heterogéneo de lo que se suponía. Por ejemplo, su integración es un problema histórico según su dependencia comercial y académica de los países centrales, y al parecer, las imágenes de *nosotros mismos* señalan que hay países y regiones *más* latinoamericanas que otras, (Lechner, 1985; Cavarozzi, 1999) ¿Cómo comprender una realidad heterogénea con categorías conceptuales homogéneas?, ¿cómo construir categorías conceptuales heterogéneas para campos disciplinares homogéneos? y sobre todo, ¿cómo construir relaciones inter e intra disciplinares rigurosas dentro de un campo intelectual de poder? Insistimos, la investigación y la reflexión académica constituyen las herramientas adecuadas. Según entendemos; éste es el entorno contemporáneo, general y particular, en el cual se encuentra inscrita la psicología política. De acuerdo con sus distintivos, tales interrogantes adquieren diversa relevancia; pero en todo caso, también representan la posibilidad de múltiples respuestas.

## Bibliografía

- Barber, B. & Hirsch, W. (1996). *The Sociology of Science*. New York. The Free Press.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- Bernstein, B. (1994). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control*. Madrid. Morata.
- Blanco, F. (2001). *Objetos en acción*. En R. Rosas (ed.) *La Mente Reconsiderada. Un Homenaje a Ángel Rivière*. Santiago de Chile: Psyché.
- Bourdieu, P. (1999). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Barcelona. Monttessor.
- Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de Sociología*. Madrid. Istmo.
- Bruner, J. (1991). *Actos de Significado*. Madrid. Alianza Editorial.
- Campos, M. (2006). *El problema del método en la psicología política*. En *Liberabit*. (12) 5-19.
- Cañón, O. (2008). *Las huellas del sujeto en narrativas de autores construccionistas*. En *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*. Vol. 4. (2) pp. 245-257.
- Castro, E (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Bernal-Buenos Aires. UNQ-Prometeo.
- Castro-Gómez, S. (2007). *Michel Foucault y la colonialidad del poder*. En *Revista El Amauta*, (4), Recuperado el 10-03-2008 [http://amauta.upra.edu/vol4investigacion/vol\\_4\\_Michel\\_Foucault\\_y\\_la\\_Colonialidad\\_del\\_Poder.pdf](http://amauta.upra.edu/vol4investigacion/vol_4_Michel_Foucault_y_la_Colonialidad_del_Poder.pdf)
- Cavarozzi, M. (1999). *El modelo latinoamericano: su crisis y la génesis de un espacio continental*. En M. A. Garretón (Comp.), *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. Bogotá, Convenio Andrés Bello.
- Centeno, M. (1998). *The disciplinary society in Latin America*. En: M. Centeno y F. López-Alves (eds.): *The Other Mirror. Grand Theory Through the Lens of Latin America*. Princeton NJ: Princeton UP (289-308).
- Coronil, F. (1993). *Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo*. En: Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- Dávila, J. Fouce J. y cols. (1998). *La psicología política contemporánea: origen y constitución de la psicología política*. En *Psicología política* (17), 21-23.
- De Marinis, P. (2008). *Comunidade, globalização e educação: um ensaio sobre a “desconversão do social*. En: *Pró-posições*, Revista de la Facultad de Educación de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Campinas, Brasil. v.19, n. 3(57).
- Deleuze, G. (1995). *Post-scriptum sobre las sociedades del control*. En: *Gilles Deleuze: Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos. Valencia. (277-286)
- Díaz, A. (2007). *Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006) en Latinoamérica*. En *Psicología desde el Caribe*. Enero-Julio, N° 019. pp. 1-21. Universidad del Norte. Barranquilla. Colombia.
- Díaz, M. (1995). *Aproximaciones al campo intelectual de la educación*. En Larrosa, Jorge (Comp.) *Escuela, Poder y Subjetividad*. Madrid .Ediciones de La Piqueta.
- Dorna, A. (2006). *La psicología política: Un enfoque heurístico y un programa de investigación sobre democracia*. En *Liberabit*. (12), 21-32.
- Escobar, A. (2003). *Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación latinoamericano*. *Revista Tabula rasa*. (1): 51-86.

- Falcón, M. (2005). *Psicología política y psicoanálisis*. En *Enseñanza e investigación en Psicología*. Enero-Junio. (10) 209-218.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). *Nuevo orden interior y control social*. En: Foucault, Michel: *Saber y Verdad*. Madrid. La Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *Las redes del poder*. Buenos Aires. Almagesto.
- García Canclini, N. (1987). *El malestar de los estudios culturales*. En *Fractal* (6), pp. 45-60.
- Garzón, A. (2008). *Teoría y práctica de la psicología política*. En *Información psicológica*. (93), 4-25.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza Editorial.
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad*. México. Thomson Editores.
- Grimson, A. (2000) Comp. *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
- Grimson, A. (2007) Comp. *Pasiones Nacionales. Política y Cultura en Brasil y Argentina*. Buenos Aires Edhasa. Bs As.
- Hall, S. (1992). *Cultural studies and its theoretical legacies*. En L. Grossberg, C. Nelson y P. Treichler (eds.), pp., 227-294. Cultural studies Routledge.
- Hermann, M. (1986). *Ed. Political Psycholog*. San Francisco. Jossey-Bass.
- James, A. (1987). *A Changing International Division of Labor*. Boulder CO. Lynne Reinner Publishers.
- Jiménez, B. (1990), Coord. *Aportes críticos a la psicología latinoamericana*. Guadalajara. Ed. Universidad de Guadalajara.
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Breviarios. México. FCE.
- Lahire, B. (2005). *De la teoría del Habitus a una sociología psicológica*. En B. Lahire (Comp.) *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Deudas y críticas*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Lander, E. (1993). *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. En: Lander, Edgardo (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. CLACSO.
- Larrosa, J. (2003). *El ensayo y la escritura académica*. En *Propuesta Educativa*, (26) 34-40. Buenos Aires, FLACSO. Editorial Novedades Educativa.
- Lechner, N. (1985). *Estado y Política en América Latina*. México. Siglo XXI
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires. Paidós.
- Martín Barbero, J. (1998). *Modernidades y destiempos latinoamericanos*. En *Nómadas*. (8). pp. 20-34. Universidad Central. Bogotá.
- Martuccelli, D. (2007) *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires. Losada.
- Miranda, R. (2006). *Estudios clásicos y estudios culturales: investigación, problemas y perspectivas*. En *Circe* (10), pp. 229-245.
- Mezzadra, S. (2008). Comp. *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid. Traficantes de sueños editores.
- Montero, M. (1987). *Psicología política Latinoamericana*. Caracas. Panapo
- Montero, M. (1991). *Una orientación para la psicología política en América Latina*. EN *Psicología Política* (3), 27-43.
- Parisi, E. (2007). *Definiendo la psicología política*. En Elio Parisi (Comp.) *Trabajos sobre psicología política*. Madrid. Cooperativas.

Richard, N. (2001). *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. En D. Mato (ed.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, pp.185-199. Buenos Aires. CLACSO.

Sánchez, A. (2008). *La psicología política, ¿pertinente?, ¿vigente?* En Revista *Perspectivas en psicología*. Universidad de Manizales, (11). Recuperado en 12-06-2009. Disp. <http://www.umanizales.edu.co/programs/psicologia/Perspectivas/REVISTA%20%20%2011/Lapsicologiapolitica.pdf>

Santos, B. (2003). *La caída del Ángelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. ILSA, Bogotá.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. Documento electrónico. Recuperado en 23.05-2008. Disponible en <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>

Tiramonti, G. (2003). *Estado, Educación, y sociedad civil: una relación cambiante*. En Tenti Fanfani, E. (Comp.) *La educación media en la Argentina*. IIPE/OSDE.

Tobeña, V. (2007). *Subjetividades, imaginarios y Sensibilidades contemporáneas*. Documento electrónico. Recuperado en 23-10-2009. Disponible en <http://www.umanizales.edu.co/programs/psicologia/Perspectivas/REVISTA%20%20%2011/Lapsicologiapolitica.pdf>

Velásquez, M. (2008). *Las promesas del proyecto decolonial o las cadenas de la esperanza*. En *Crítica y emancipación*. Revista latinoamericana de ciencias sociales, (1), pp. 252- 263. Buenos Aires. CLACSO.